

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22747 *Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 28 de diciembre de 2023.*

Por Resolución de 28 de diciembre de 2023 (BOE del 30) se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Por renuncia de uno de sus miembros, se procede a la modificación del citado Tribunal en los términos siguientes:

Baja:

Tribunal titular:

Secretaria: Tamara Herranz Ruiz. Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.

Tribunal suplente:

Secretaria: María Pérez Ameneiro. Cuerpo de Ingenieros Navales.

Alta:

Tribunal titular:

Secretaria: María Pérez Ameneiro. Cuerpo de Ingenieros Navales.

Tribunal suplente:

Secretaria: Deirdre Molinero Poole. Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.

Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 28 de octubre de 2024.—El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.